

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**GRIÑÓN****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de 18 de enero de 2011, de la Junta de Gobierno Local, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Griñón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: construcción y explotación de obra pública consistente en quiosco-bar-restaurant en la plaza Mayor de Griñón.
 - b) Plazo máximo de ejecución: tres meses.
 - c) Plazo máximo de concesión: veinticinco años.
 - d) Presupuesto de ejecución de las obras según proyecto básico: 152.383,99 euros gastos generales, beneficio industrial e IVA incluidos (a financiar totalmente por el concesionario).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Canon: 1 euro anual, mejorable al alza.
5. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 6.456,94 euros.
6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Griñón, Departamento de Secretaría Técnica-Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid). Teléfono: 918 140 014, extensiones 140 y 141. Fax: 918 149 251.
7. Requisitos específicos del contratista: los medios de acreditación de la solvencia se establecen en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas: serán los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - A) Criterios cuantificables de forma automática (hasta 18 puntos):
 - A.1) Plazo de ejecución de las obras: por cada día completo de reducción del máximo señalado, 0,25 puntos, con un máximo de 8 puntos.
 - A.2) El canon anual ofertado, a razón de 1 punto por cada 100 euros anuales que supere el canon mínimo fijado por el pliego, hasta un máximo de 10 puntos.
 - B) Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (hasta 24 puntos):
 - B.1) Plan de ejecución de las obras, de 0 a 6 puntos.
 - B.2) Valoración de los medios materiales y humanos a adscribir a la ejecución de las obras, de 0 a 4 puntos.
 - B.3) Idoneidad del plan financiero para la ejecución de las obras, de 0 a 4 puntos.
 - B.4) Otras mejoras, valoradas económicamente, sobre este pliego de condiciones que los licitadores incorporen en su oferta, de 0 a 10 puntos. Los licitadores podrán introducir las mejoras que consideren convenientes, que podrán referirse a características estructurales de la obra, a su régimen de explotación, a las medidas tendentes a evitar los daños al medio ambiente y los recursos naturales, o a mejoras sustanciales, pero no a su ubicación.

9. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Griñón, Departamento de Secretaría Técnica-Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, o por correo, en cuyo caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar la remisión de la oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante fax o telegrama, consignando el número de expediente, en su caso, título objeto del contrato y nombre del licitador.

10. Apertura de las ofertas: el examen y comprobación de la documentación contenida en los sobres A tendrá lugar el primer viernes hábil inmediato posterior al día de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Griñón, sito en plaza Mayor, número 1, de Griñón. Posteriormente, a las trece horas, en sesión pública, se procederá a la apertura de los sobres C, salvo que se conceda plazo para subsanación de la documentación contenida en los sobres A, en cuyo caso deberá posponerse y se anunciará nueva fecha en el “perfil del contratante”. La apertura de los sobres B se efectuará, en acto público, el día y hora que se señale en el “perfil del contratante”.

11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de licitación y adjudicación del contrato hasta el límite máximo de 3.000 euros.

12. Perfil del contratante: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.grinon.es

Griñón, a 24 de enero de 2011.—El alcalde-presidente, José Ramón Navarro Blanco.

(01/283/11)